

LOGROS DE TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO

Política Pública de Mujeres y Equidad de Género
Vigencia 2020 - 2

Corte: 31 de diciembre de 2020

Informe de seguimiento



SECRETARÍA DE
LA MUJER



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Alcaldesa Mayor

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria Distrital de la Mujer

Diana Rodríguez Franco

Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad

Angie Paola Mesa Rojas

Directora de Derechos y Diseño de Política

Clara López García

Equipo técnico

Dirección de Derechos y Diseño de Política

Julieth Medrano Gamboa

Valeria Caballero González

Nadia Kahuazango Heredia

Sandra Cifuentes Sandoval

Sofía Sánchez Valencia

Bogotá, D.C., 2021

CONTENIDO

Introducción.....	6
Logros de transversalización de género	11
Derecho a la paz y la convivencia con equidad de género.....	12
Derecho a una vida libre de violencias	12
Derecho a la participación y representación con equidad.....	16
Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad.....	18
Derecho a la salud plena	20
Derecho a la educación con equidad.....	22
Derecho a una cultura libre de sexismo.....	25
Derecho al hábitat y vivienda digna	26
Ámbitos de la transversalización de género	29

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de logros de transversalización para el periodo 2020-2 por sector	7
Tabla 2. Porcentaje promedio de cumplimiento de los logros de transversalización por sector con corte a 31 de octubre de 2020.....	8
Tabla 3. Porcentaje promedio de cumplimiento de los logros de transversalización por sector con corte a 31 de diciembre de 2020	9
Tabla 4. Número de logros de transversalización por sector clasificados por ámbitos.....	29
Tabla 5. Número de logros de transversalización por sector clasificados por niveles.....	30

Tabla 6. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Ambiente.....	31
Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Cultura, Recreación y Deporte.....	32
Tabla 8. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo	33
Tabla 9. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Educación.....	33
Tabla 10. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Gestión Jurídica	33
Tabla 11. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Gestión Pública.....	34
Tabla 12. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Gobierno.....	35
Tabla 13. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Hábitat	35
Tabla 14. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Hacienda.....	36
Tabla 15. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Integración Social	36
Tabla 16. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Movilidad	36
Tabla 17. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Mujeres	37
Tabla 18. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Planeación.....	37
Tabla 19. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Salud.....	38
Tabla 20. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	38



Logros de transversalización de género
Política Pública de Mujeres y Equidad de Género
Vigencia 2020 – 2

Introducción



La Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer), como sector líder frente a la transversalización de los enfoques de género y diferencial, y de la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMyEG), desarrolla acciones encaminadas al acompañamiento técnico para que los sectores de la Administración Distrital promuevan los derechos humanos de las mujeres y orienten sus actuaciones hacia la igualdad de género.

De tal forma que, a través de la coordinación interinstitucional con los sectores del Distrito, la Secretaría Distrital de la Mujer concierta y pone en marcha acciones que permitan la incorporación de los enfoques de género y diferencial a través de intervenciones en: el desarrollo de capacidades de las y los servidores públicos, en sus políticas, planes, programas y proyectos; la transformación de la cultura organizacional; la eliminación de barreras de acceso y comunicación; la implementación de acciones afirmativas que promuevan la igualdad de género desde cada sector; y el estímulo del compromiso y voluntad política por parte de las secretarías, secretarios y directivas de las entidades para desarrollar estas estrategias.

En el marco de esta misionalidad, durante el segundo semestre del 2020 se dio inicio al Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 'Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI' que, entre sus propósitos, tiene "implementar el sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local" (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2020, 5-6).

De esta manera, se propuso desde la Alcaldía Mayor de Bogotá y en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer, implementar un sistema de seguimiento a cincuenta acciones denominadas "*Logros de transversalización*", para evidenciar los esfuerzos conjuntos de la Administración Distrital y promover el compromiso de los sectores con las necesidades y realidades que viven las mujeres, niñas y personas con otras identidades no normativas de la ciudad de Bogotá.

En el presente informe se expone un balance sobre la implementación de los cincuenta logros de transversalización, fruto de la articulación entre la Secretaría

Distrital de la Mujer y los sectores del Distrito comprometidos con la transversalización de género, la implementación de la PPMYEG y así, con el avance hacia la garantía de los derechos de las mujeres en la ciudad.

Asimismo, se realiza una aproximación analítica con base en algunas de las consideraciones de Judith Astelarra (2005), sobre los ámbitos o escenarios de acción de la vida social hacia las cuales van dirigidas las acciones de las políticas públicas.

A partir de este planteamiento, se presenta una categorización de las acciones concertadas por los quince sectores (incluyendo al Sector Mujeres) en función de evidenciar los esfuerzos de la transversalización de los enfoques a través de los cincuenta logros de transversalización propuestos, en áreas de la vida de las mujeres tales como: i) Trabajo; ii) Conocimiento y cultura; iii) Bienes y servicios sociales; iv) Educación e investigación; v) Salud; vi) Administración e instituciones; vii) Organizaciones de mujeres; y viii) Familia y sexualidad.

Tabla 1. Número de logros de transversalización para el periodo 2020-2 por sector

Sectores	Número de logros
Ambiente	4
Cultura, Recreación y Deporte	8
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	3
Educación	4
Gestión Pública	9
Gobierno	2
Hábitat	7
Hacienda	2
Integración Social	5
Movilidad	2
Mujeres	4
Planeación	3
Salud	2
Gestión Jurídica	2
Seguridad, Convivencia y Justicia	2
Total general	59

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Como se señaló anteriormente, en un primer momento se propuso realizar 50 acciones o logros de transversalización. Conforme a los procesos de ajuste y

articulación con los sectores de la Administración Distrital durante el segundo semestre de 2020, se implementaron un total de 59 acciones o logros de transversalización.

Los sectores con mayor número de logros de transversalización para el periodo 2020-2 son Gestión Pública, Cultura Recreación y Deporte, Hábitat e Integración Social.

Tabla 2. Porcentaje promedio de cumplimiento de los logros de transversalización por sector con corte a 31 de octubre de 2020

Sectores	Promedio con corte a 31 de octubre
Ambiente	75%
Cultura, Recreación y Deporte	52%
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	62%
Educación	80%
Gestión Pública	53%
Gobierno	40%
Hábitat	73%
Hacienda	30%
Integración Social	63%
Movilidad	90%
Mujeres	82,5%
Planeación	85%
Salud	80%
Gestión Jurídica	50%
Seguridad, Convivencia y Justicia	65%
Promedio general	60 %

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Con corte a 31 de octubre de 2020, la mayoría de los sectores de la Administración Distrital presentaban un promedio de cumplimiento de los logros de transversalización superior al 60 %.

Esto es un indicador positivo de que en los meses de noviembre y diciembre se ejecutaron las actividades pertinentes para lograr un cumplimiento del 100 % al final de la vigencia 2020.

Tabla 3. Porcentaje promedio de cumplimiento de los logros de transversalización por sector con corte a 31 de diciembre de 2020

Sectores ¹	Promedio con corte a 31 de diciembre
Ambiente*	100 %
Cultura, Recreación y Deporte*	94,3 %
Desarrollo Económico, Industria y Turismo*	96,3 %
Educación	100 %
Gestión Pública*	86,2 %
Gobierno*	100 %
Hábitat ²	84,2 %
Hacienda	100 %
Integración Social	92 %
Movilidad	100 %
Mujeres*	82,5 %
Planeación*	100 %
Salud	100 %
Gestión Jurídica	75 %
Seguridad, Convivencia y Justicia	97,5 %
Promedio general	94 %

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

De esta manera, el promedio general de cumplimiento de los logros de transversalización para el periodo 2020-2 fue de 94 %, lo que evidencia que la mayoría de los sectores de la Administración Distrital dieron cumplimiento a lo propuesto para el segundo semestre del año.

¹ *Los sectores en uno o más de un logro de transversalización superaron el 100 % de cumplimiento, con el fin de calcular el promedio general de cumplimiento de las metas. Para aquellos logros que superaron el 100 % de la meta, se utilizó dicho valor para obtener el promedio por sector y el promedio general. Los porcentajes totales alcanzados para cada logro por sector se verán reflejados en la sección pormenorizada de logros por sector.

² Es importante señalar que fue necesario solicitarle ajustes y aclaraciones al reporte remitido por el sector de Hábitat. Esta solicitud se realizó el día 22 de diciembre, fecha en la cual fue remitido el reporte. En este sentido y debido a que en algunos de los logros no es posible calcular el porcentaje de avance, el promedio general del sector se ve afectada por esta situación.

Frente a los logros de transversalización, se destacan los sectores de Ambiente, Educación, Gobierno, Hacienda, Movilidad, Planeación y Salud, los cuales alcanzaron el 100 % en el cumplimiento de las metas.

Es importante hacer avances y mejorar los reportes que se realizan mensualmente sobre estos logros debido a que, en algunas ocasiones, los porcentajes de cumplimiento y avance en los mismos se ven afectados de manera negativa a causa de las inconsistencias en dichos reportes, que dificultan el proceso de seguimiento.

Logros de transversalización



Es importante hacer una revisión de los logros de transversalización implementados en el periodo 2020-2 enmarcados en los instrumentos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género – PPMYEG: el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género – PIOEG y el Plan Sectorial de Transversalización para la Igualdad de Género – PSTIG.

El Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género – PIOEG busca “garantizar los derechos de las mujeres urbanas y rurales, reconociendo sus diversidades en razón a identidades de género, orientaciones sexuales, étnicas, raciales, culturales, religiosas, ideológicas, territoriales, de discapacidad, etarias, de origen geográfico, condiciones socio-económicas, de afectación por el conflicto armado y otras, mediante el desarrollo de acciones afirmativas y de igualdad de oportunidades, con el fin de contribuir a la eliminación de la discriminación, la desigualdad y la subordinación en Bogotá D.C.” (Resolución 489 de 2015, artículo 4)

El Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género está estructurado en 8 derechos:

1. Derecho a la paz y la convivencia con equidad de género,
2. Derecho a una vida libre de violencias,
3. Derecho a la participación y representación con equidad,
4. Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad,
5. Derecho a la salud plena,
6. Derecho a la educación con equidad,
7. Derecho a una Cultura libre de sexismo y
8. Derecho al hábitat y vivienda digna

En este sentido, los logros de transversalización propuestos para el periodo 2020-2 responden a la estructura del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género – PIOEG y se articulan con los derechos contenidos en el mismo.

1. Derecho a la paz y la convivencia con equidad de género

En el Derecho a la paz y la convivencia con equidad de género se cuenta con un logro de transversalización del sector Gestión Pública a cargo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Este logro es *Realizar un documento sobre el piloto de emprendimiento con mujeres víctimas y reincorporadas del conflicto armado, en un territorio donde se desarrolla el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial a cargo de la Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación y la Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres.*

Para el periodo 2020-2, se realizó el lanzamiento del proyecto piloto de reactivación socioeconómica de mujeres víctimas y mujeres excombatientes en contexto de la pandemia por covid – 19 y la sostenibilidad de la paz en Bogotá, y se vincularon 5 iniciativas productivas de mujeres víctimas y excombatientes.

Se dio inicio al proyecto a través del primer objetivo " Promover y desarrollar las habilidades socioemocionales y la capacidad de agencia de las mujeres víctimas y excombatientes vinculadas a las organizaciones o iniciativas productivas seleccionadas, con el fin de fomentar su empoderamiento y su papel como agentes de paz en sus territorios", para esto se realizaron diagnósticos empresariales y socioemocionales, además de sesiones virtuales y telefónicas con las iniciativas productivas.

Así mismo, se presentó el documento "Propuesta metodología de sistematización proyecto mujeres y paz sostenible" este documento contiene los pasos e instrumentos para realizar la sistematización que se entregará en el mes de mayo de 2021.

2. Derecho a una vida libre de violencias

En el Derecho a una vida libre de violencias se cuenta con 13 logros de transversalización, (3) del Sector Cultura, Recreación y Deporte, (1) del Sector Educación, (2) del Sector Gestión Pública, (1) del Sector Hábitat, (2) del Sector Integración Social, (2) del Sector Movilidad y (2) del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia.

El Sector Cultura, Recreación y Deporte implementó los siguientes (3) logros de transversalización:

- *Del Parque a la casa como estrategia de difusión de mensajes para la prevención de violencias de género.*

El sector alcanzó el 100 % de la meta propuesta a través de la difusión de mensajes para la prevención de la violencia de género en 8 eventos del "Parque a la casa".

- *Desarrollar una actividad que genere las condiciones para el desplazamiento seguro de las mujeres en la infraestructura bici de la ciudad.*

Se generó un plan de acción en el programa Bogotá Pedalea, con el fin de incrementar el uso de la bicicleta, con lo cual se logró que 11.889 mujeres utilizaron este corredor vial.

- *Realizar un proceso de capacitación a personal de la ciclovía en prevención y atención de VBG.*

El Sector desarrolló dos capacitaciones sobre prevención y atención de VBG al talento humano del equipo de la estrategia Bogotá Pedalea.

El Sector Educación implementó el siguiente logro de transversalización:

- *Crear e implementar una mesa de diálogo y trabajo sobre prevención y atención de violencias de género - violencia sexual - en las instituciones de educación superior.*

Durante el tercer trimestre de 2020 el sector realizó la instalación de la mesa y definió su plan de acción para la misma con lo cual se alcanzó el 100 % de la meta propuesta para este logro.

El Sector Gestión Pública implementó los siguientes (2) logros de transversalización:

- *Realizar el curso "Derechos de las mujeres a una vida libre de violencias" a colaboradores y colaboradoras vinculados/as al Distrito Capital.*

Alcanzaron el 100% en la meta propuesta con la apertura de 9 cohortes del curso "Derechos de las mujeres a una vida libre de violencias".

- *Crear la categoría de reconocimiento a las acciones afirmativas de género implementadas en las entidades y organismos distritales.*

El Sector expidió la circular externa 030 sobre la V Gala Distrital de Reconocimiento 2020 "Talento al Servicio de Bogotá" en la que se dieron los lineamientos para la postulación en las categorías. El 01 de octubre de 2020 se realizó la V gala de

reconocimiento al servidor público distrital en la que se realizó el reconocimiento a 4 proyectos de acciones afirmativas de género implementadas.

El Sector Hábitat implementó el siguiente logro de transversalización:

- *Adecuación de espacios públicos identificados como inseguros para Mujeres y Niñas en los diagnósticos locales de Me Muevo Segura.*

El sector realizó el análisis de la zona comprendida en la calle 22 entre las carreras 13A y 15 para definir la zona de intervención e implementar los lineamientos técnicos y de diseño de la intervención. Así mismo, avanzó en la modelación de los diseños, desarrollo los talleres de diseño participativo con mujeres, retroalimentación por parte de la comunidad de los prediseños establecidos y consolidación de los aportes a los diseños.

El Sector Integración Social implementó los siguientes (2) logros de transversalización:

- *Proceso de visibilización de la identidad de género de las mujeres transgénero que hacen parte de la SDIS a partir del reconocimiento de sus nombres identitarios.*

El sector en el marco del proceso de visibilización de la identidad de género de las mujeres transgénero que hacen parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, a partir del reconocimiento de sus nombres identitarios, desde la Subdirección para Asuntos LGBTI implementó las siguientes acciones de gestión y articulación:

- a) Se estandarizó una solicitud para el reconocimiento del nombre identitario de las personas transgénero que se encontraban en proceso contractual en la entidad; a través de la creación de un formato que se implementó como documento no controlado en la dependencia y que además fue aprobado por la Subdirección de Contratación de la SDIS para la garantía del reconocimiento del nombre identitario de las personas transgénero. En dicho formato, el asunto de referencia se establece como: "Manifestación acreditación Nombre Identitario". Una vez diligenciado, su nombre identitario será reconocido en todos los procesos internos de la dependencia.
- b) Al firmar el acta de inicio en la entidad, cada persona transgénero tiene la posibilidad de enviar un correo electrónico a la referente de pagos de la Subdirección para Asuntos LGBTI, con el fin de solicitar la creación de su usuario para el uso y acceso al correo institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social, con su nombre identitario a través del formato anteriormente mencionado. Así el acta de inicio este firmada con el nombre jurídico.

- c) Frente al carne institucional, las personas transgénero, tienen un espacio destinado para el registro de su nombre identitario, teniendo en cuenta como referencia normativa o jurídica la sentencia T-363/16. Así mismo, existe un apartado en el enlace de registro donde la persona transgénero tiene la posibilidad de escoger si desea que en su carne aparezca relacionado su nombre jurídico o su nombre identitario.
- d) Se adelantó un proceso de gestión para el reconocimiento del nombre identitario de las personas transgénero en la herramienta Secop; a través de la inclusión de la variable "N.I." correspondiente al nombre identitario en la creación de usuario para el trámite contractual, aun cuando también aparezca relacionado el nombre jurídico.
- e) Para las firmas electrónicas a través de la herramienta institucional AZ Digital, las personas transgénero también tienen la posibilidad de firmar con su nombre identitario seguido a la sigla "N.I.", que podrán relacionar después de haber firmado inicialmente con su nombre jurídico.

Del total de 14 mujeres transgénero (9 suscritas a la Subdirección para Asuntos LGBTI y 5 en proceso de contratación), 8 diligenciaron el formato "Manifestación acreditación Nombre Identitario" para el reconocimiento de sus nombres identitarios en todos los trámites internos de la dependencia y la solicitud de creación de sus usuarios y correos institucionales.

- *Desarrollo de módulos en prevención de violencia contra las mujeres en el marco de la Escuela de Formación dirigidos a 240 policías de la MEBOG.*

Alcanzaron el 100 % en la meta propuesta a través de la realización de (2) módulos sobre prevención de violencia contra las mujeres.

El Sector Movilidad implementó los siguientes (2) logros de transversalización:

- *Elaborar un video para la prevención y la atención de las violencias en el transporte público a través de la plataforma de la medida pico y placa solidario.*

El Sector desarrolló el guion, el diseño y la producción del video y se publicó el video en la plataforma web de la Secretaría Distrital de Movilidad.

- *Crear y poner en funcionamiento un Centro de orientación a víctimas de siniestros viales, con enfoque de género.*

El Sector desarrolló los estudios previos y los anexos técnicos del Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales. Asimismo, desarrolló la herramienta tecnológica del Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales y realizó la

construcción del Protocolo de Atención Social, Psicológica y Jurídica para la atención a víctimas de siniestros viales.

El Sector Seguridad, Convivencia y Justicia implementó los siguientes (2) logros de transversalización:

- *Implementar el enfoque de género y la ruta integral en las casas de justicia.*

El Sector avanzó en el diseño y socialización con la Secretaría Distrital de la Mujer de las rutas específicas por cada tipo de violencias. Igualmente, realizó visitas a las Casas de Justicia de las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Suba-Ciudad Jardín, para validar los espacios disponibles presenciales de las entidades que benefician la implementación de la ruta y conflictividad de cada localidad.

A partir de estas visitas se realizó un análisis local para definir la segunda Casa de Justicia en la cual se implementaría la ruta, seleccionando la ubicada en Ciudad Jardín. Se solicitó a la Fiscalía General de la Nación una visita de acompañamiento para la validación del espacio de trabajo. Igualmente, se adelantaron requerimientos para acondicionar los puestos de trabajo de las unidades de delitos sexuales. En la implementación de este Logro también se reporta la articulación con el ICBF para definir el personal requerido y las obligaciones de las partes para la operación de la ruta, además se realizaron reuniones con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses con el mismo fin, estas reuniones dieron como resultado la elaboración de estudios previos para la firma de un convenio.

- *Implementar el protocolo al NUSE 123 cualificado en la atención de casos de violencia contra las mujeres.*

El Sector adelantó tareas de gestión asociadas a las pruebas de PremierOne. Igualmente, contrató el equipo operativo conformado por nueve personas quienes fueron capacitados con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de la Mujer en temas relacionados a la recepción y seguimiento a incidentes de seguridad y emergencias en la Sala Unificada de Recepción.

3. Derecho a la participación y representación con equidad

En el Derecho a la participación y representación con equidad se cuenta con 4 logros de transversalización, (3) del Sector Gestión Pública y (1) del Sector Gobierno.

El Sector Gestión Pública implementó los siguientes (3) logros de transversalización:

- *Lograr que las entidades y organismos distritales apliquen la encuesta de equidad de género.*

El sector avanzó en la definición de lineamiento técnicos para las entidades y las acciones de acompañamiento para la aplicación de la encuesta de equidad de género. Igualmente, se realizaron reuniones con la Secretaría Distrital de la Mujer para revisar la encuesta a aplicar, definiendo el tipo de preguntas, el tiempo de respuesta, la plataforma y su divulgación.

- *Definir el contenido del Curso de Habilidades Gerenciales para mujeres en puestos de toma de decisiones.*

El sector contrató un proveedor para la implementación de este Logro, quien envió la primera versión del documento borrador del a la Secretaría Distrital de la Mujer para su retroalimentación. El curso fue aprobado por el subdirector de Bienestar y Desarrollo y Desempeño del Departamento Administrativo del Servicio Civil (DASC), quienes virtualizarán el contenido en la vigencia 2021.

- *Realizar talleres a mujeres en proceso de reincorporación, mujeres familiares de exintegrantes en proceso de reincorporación y mujeres del partido FARC, para el ejercicio de la ciudadanía en temas de política pública de mujer y equidad de género y mecanismos de participación distrital.*

El sector avanzó en el diseño del proceso de formación, un curso de cinco sesiones cuyo objetivo general es aportar nociones básicas para la incidencia de las mujeres excombatientes en los espacios de política pública y de participación para mujeres, existentes en Bogotá.

Las temáticas por abordar en las cinco sesiones son: (i). Acuerdo de Paz, enfoque de género y la apuesta distrital de la implementación del Acuerdo de Paz, (ii) Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y Transversalización, (iii) Participación Política de Mujeres, (iv) Estrategias e instrumentos para la incidencia; y (v) Actividad práctica de incidencia. A partir de noviembre se realizó la prueba piloto del curso con la participación de 29 mujeres.

El Sector Gobierno implementó el siguiente (1) logro de transversalización:

- *Caracterización de Organizaciones Sociales de Mujeres a nivel local.*

En total, el Sector realizó la caracterización de 14 Organizaciones Sociales de Mujeres de las localidades de Usme, Usaquén, Teusaquillo, Suba, Kennedy, Mártires, Santa Fe, Puente Aranda y Bosa.

4. Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad

En el Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad se cuenta con 8 logros de transversalización, (2) del Sector Hábitat, (2) del Sector Hacienda, (1) del Sector Integración Social y (3) del Sector Desarrollo Económico.

El Sector Hábitat implementó los siguientes (2) logros de transversalización:

- *Acuerdo con constructoras para contratar mujeres en sector de la construcción.*

El sector realizó acercamientos con cuatro constructoras para la vinculación de estas a la estrategia "Bogotá el mejor hogar para las mujeres", con el fin de establecer la vinculación de las mujeres en su diversidad en el sector de la construcción.

- *Plan de responsabilidad social con enfoque de género y diferencial.*

El sector dio a conocer el Plan de Acción de Equidad de Género a tres de los sindicatos de la ETB, en los cuales participan líderes y líderes a cargo de la alianza con grupos de interés para la estructuración y construcción de la política empresarial de Derechos Humanos y Equidad de Género.

El Sector Hacienda implementó los siguientes (2) logros de transversalización:

- *Generar los reportes sobre transferencias monetarias entregadas a mujeres en el marco de Bogotá Solidaria.*

El sector reportó que el 68 % de las dispersiones de Bogotá Solidaria fueron recibidas por mujeres.

- *Elaborar documento de lineamiento sobre el Programa Presupuestal de Reducción de la pobreza de las mujeres.*

El sector adelantó el proceso de articulación institucional con la Secretaría Distrital de la Mujer, así como en la conceptualización de la pobreza monetaria, la formulación de la cadena de valor de la política, del plan de acción y el manual operativo del programa.

El Sector Integración Social implementó el siguiente (1) logro de transversalización:

- *Diseñar e implementar una estrategia de vinculación de mujeres jóvenes Ninis a través de un manual operativo del programa de Transferencias Monetarias Condicionadas-TMC.*

El sector envió a la Secretaría Distrital de la Mujer el Manual Operativo del Programa de Transferencias Monetarias condicionadas con enfoque de género, quien asesoró técnicamente la inclusión del enfoque en todo el ciclo operativo del Programa. Igualmente, se realizó una mesa de trabajo para definir la delimitación de actividades condicionadas para los beneficiarios de TMC en la Estrategia de Cuidado – Cuidadoras, la Estrategia de Cambio Cultural y el Programa de Inversión “Capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres en toda su diversidad”.

Adicionalmente, se han caracterizado un total 3.807 mujeres jóvenes Ninis en territorios focalizados por la Estrategia RETO; de estas mujeres las jóvenes entre 18 y 28 años que obtengan el puntaje requerido en el Índice de Vulnerabilidad Juvenil serán priorizadas para TMC.

El Sector Hacienda implementó los siguientes (3) logros de transversalización:

- *Mujeres beneficiadas por las ferias empresariales temporales dirigidas a mujeres.*

En octubre se realizó la feria virtual denominada “Reactive Impulso para la Economía Social”, en la cual se ofertaron y promocionaron productos florales elaborados por las y los usuarios de las alternativas de los puntos comerciales de las Flores de la calle 68, calle 26 y calle 200, en total participaron 99 usuarios/as de las cuales 74 son mujeres.

Igualmente, se realizó la Feria Gastronómica Punto Comercial Cuatro Vientos Renace, como contribución al fortalecimiento de la unidad productiva de las y los usuarios del Punto Comercial Cuatro Vientos de la Subdirección de Redes Sociales e Informalidad GRSI del IPES, para el desarrollo de la feria se contó con la participación de 10 mujeres y 2 hombres. Por su parte, en diciembre se dio inicio al proceso de Ferias Navideñas que se desarrollan desde la interinstitucionalidad distrital y la atención al plan de navidad de la Alcaldía Mayor, en total participaron 323 usuarios/as asociadas de las cuales 213 son mujeres; es importante precisar que la metodología de selección está diseñada para garantizar la atención focalizada del IPES en igualdad de oportunidades y equidad de género.

- *Fortalecer las capacidades de mujeres para el emprendimiento y los negocios.*

Se implementó la estrategia SmartFilms, la cual busca que las personas participantes cuenten historias a través de los emprendimientos y sus negocios. En primer lugar, se realizó un proceso de aprendizaje de escritura creativa, para pasar a la ejecución del guion y después a la etapa de preproducción, rodaje y montaje. Por otro lado, el sector implementó el Programa Negocios Inclusivos, el cual se busca capacitar en habilidades para el emprendimiento, y se vinculan las Mipymes en su cadena de

valor y a mujeres en la modalidad de trabajo en casa para producir y comercializar tapabocas, guantes y gel antibacterial.

A través de este Programa el sector también realiza procesos de formación, acompañamiento y generación de procesos de fichas de trazabilidad y gestión de cápsulas a la medida de las necesidades. Adicionalmente, durante la vigencia el Sector diseñó e implementó el Programa “Yo Creo en Mi” para que las emprendedoras-es generen nuevos modelos de negocio y potencialicen los que ya están en marcha. En el marco de los programas mencionados se beneficiaron un total de 1.088 mujeres.

- *Promover la inclusión laboral a mujeres atendidas por la ruta de empleabilidad.*

Debido a la emergencia sanitaria generada por el covid -19 la Agencia Pública de Gestión y Colocación del Distrito “Bogotá Trabaja” atendió a la ciudadanía de manera virtual a través de la página web www.bogotatrabaja.gov.co. Por medio de la implementación de la Ruta de Empleabilidad se logró que 1.349 mujeres se registraran, 3.349 fueran remitidas y 243 mujeres se vincularan laboralmente. Adicionalmente, con el propósito de promover la vinculación laboral, la Agencia de Empleo ha venido implementando estrategias que permitan el encuentro entre las personas que buscan empleo y los/las empresarios, como el desarrollo de la feria laboral “Bogotá Te Conecta”, y la gestión de alianzas estratégicas con Invest In para promover la empleabilidad en la ciudad. Para los procesos de convocatoria a estas ferias, la Agencia ha contado con el apoyo en la difusión de por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer y sus Comités Operativos Locales.

5. Derecho a la salud plena

En el Derecho a una salud plena se cuenta con 6 logros de transversalización, (2) del Sector Salud, (2) del Sector Integración Social y (2) del Sector Mujeres.

El Sector Salud implementó los siguientes (2) logros de transversalización:

- *Prestar servicios Integrales de Atención en Salud para las mujeres – MujerEsSalud.*

El sector avanzó en la implementación y seguimiento de cuatro servicios de atención integral a las mujeres en sus diversidades y diferencias; un servicio por cada Subred Integrada de Servicios de Salud. La atención a las mujeres se hace desde la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud RPMS, la Ruta de

Agresiones, Accidentes y Traumas RIA AAT (Violencias Basadas en Género) y la Ruta Materno Perinatal.

- *Elaborar un lineamiento técnico y operativo de atención en salud para personas Trans.*

El sector elaboró el documento borrador de lineamientos de atención integral a las personas transgénero y no binarias desde los enfoques de género y diferencial. La elaboración se realizó mediante metodologías participativas; igualmente, se estructuró un cronograma de trabajo para la construcción y retroalimentación por parte de otros actores del sector salud, la Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría de Planeación.

El Sector Integración Social implementó los siguientes (2) logros de transversalización:

- *Diseñar e implementar una estrategia integral de cuidado a cuidadoras de personas con discapacidad en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.*

En cumplimiento al diseño e implementación de una estrategia integral de cuidado a cuidadores-as de personas con discapacidad en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, se desarrollaron actividades dirigidas a fortalecer el rol del cuidado, orientadas al bienestar emocional, salud mental y redistribución de la carga del cuidado.

Igualmente, el sector avanzó en la construcción del documento de lineamientos técnicos de la estrategia territorial para cuidadores-as de personas con discapacidad. De los 500 posibles participantes beneficiarios para las transferencias monetarias condicionadas, de los cuales el 98% corresponde a mujeres, se realizó consolidación de información y validación efectiva para lo cual se cuenta con 411 cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad que cumplen criterios de ingreso establecidos para las transferencias. Sin embargo, es de aclarar que a la fecha aún no se cuenta con la ruta ni el operador financiero que realizara la entrega de la transferencia monetaria.

- *Estrategia de cuidado menstrual para habitantes de calle.*

El sector diseñó los ejes temáticos y contenidos de dos módulos que hacen parte de la estrategia, y capacitó al equipo territorial para socializar el programa con las mujeres habitantes de calle. De igual forma, el sector realizó articulación con agencias de cooperación internacional para la financiación de Kits menstruales y material impreso de consulta sobre autoconocimiento corporal a 1.300 adolescentes y jóvenes beneficiarias de las casas de acogida.

El Sector Mujeres implementó los siguientes (2) logros de transversalización:

- *Implementar estrategia manzana del cuidado.*

El sector inauguró dos Manzanas del Cuidado en Ciudad Bolívar y Bosa, las cuales cuentan con más de 30 servicios de cuidado de 8 sectores de la Administración Distrital.

- *Realizar protocolo de atención para la contención y el acompañamiento a niños, niñas y adolescentes que puedan estar en riesgo o ser víctimas de violencias basadas en género. Este contiene los lineamientos para que la Línea y el Chat Púrpura cuenten con herramientas para la referenciación oportuna a las autoridades o servicios pertinentes.*

A partir de la articulación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF, se contrató una consultora para la elaboración del Protocolo de atención inicial y referenciación de niños, niñas y adolescentes en riesgo o víctimas de violencias basadas en género. Con corte a diciembre de 2020, se han realizado dos grupos focales para la recolección y consolidación de información que contribuya a la construcción del protocolo.

6. Derecho a la educación con equidad

En el Derecho a la educación con equidad se cuenta con (3) logro de transversalización implementados por el Sector Educación de la siguiente forma:

- *Realizar acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las Instituciones Educativas Distritales IED urbanas y rurales en la incorporación de adecuaciones curriculares con equidad de género que aporten a la erradicación de las violencias contra las mujeres y las niñas.*

Para el cumplimiento de este logro el sector fortaleció al equipo profesional para acompañar los procesos pedagógicos a través de las siguientes acciones:

- a. Se desarrollaron 3 programas radiales en el marco de la Conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas. Un programa radial en el marco de la Conmemoración del Día de Erradicación de la ESCNA, destacando las violencias que afectan a las niñas y niños sobre imaginarios que validan la explotación sexual. Un programa radial con motivo de la conmemoración del Día mundial de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, donde desde diferentes miradas se plantearon los retos en su vivencia efectiva, así como las afectaciones diferenciales a niñas y adolescentes en las instituciones educativas.

- b. Se desarrollaron webinars en los siguientes temas: Trata de personas y las afectaciones a los Derechos de las niñas y las mujeres con la participaron de lideresas indígenas; violencias digitales y su relación con la trata de personas y las violencias de género; lenguaje incluyente con énfasis en lenguaje No Sexista; estereotipos y paradigmas y prevención del embarazo adolescente.
- c. Se llevaron a cabo tres mesas de trabajo, una para la definición de acciones y dimensiones de la ruta de acompañamiento pedagógico, otra para adoptar las recomendaciones técnicas de la Secretaría Distrital de la Mujer para la implementación de las acciones y finalmente, una para discutir con la SDMujer el plan de trabajo de la SED en el desarrollo del Sistema Distrital de Cuidado.
- d. Se gestionaron 3 encuentros pedagógicos durante la semana de conmemoración del día internacional de la niña del 13 al 16 de octubre, por medio de espacios de interacción, talleres, lecturas y conversatorios sobre lo que significa ser niña, desde el ámbito intercultural, derechos de la mujer y enfoque de género, con la participación de 136 personas.
- e. Se realizó 1 encuentro pedagógico con 2 colegios en el que participaron 21 y 68 integrantes de la comunidad educativa respectivamente, en los cuales se abordó el enfoque de género y la prevención de la violencia de género.
- f. Se realizaron dos encuentros interlocales de cualificación sobre la prevención y protección con enfoque de género en el que participaron 34 colegios representados por 60 docentes y directivos docentes.
- g. En articulación con el Instituto Distrital de Turismo - IED, la Fundación Renacer y la Policía de Bogotá se llevó a cabo un conversatorio sobre ESCNNA en contextos digitales. Este espacio al que asistieron IED vinculadas al programa de Colegios Amigos del Turismo tuvo como propósito ofrecer pistas conceptuales, pedagógicas y organizativas sobre las acciones que se pueden realizar para promover procesos de prevención de la ESCNNA. En este espacio se hizo mención sobre la necesidad de lograr que las instituciones educativas transversalicen el enfoque de género para pensar procesos de prevención de situaciones de explotación.
- h. Se implementaron 3 talleres para el acompañamiento pedagógico en temas relacionados con la prevención del embarazo temprano, la maternidad y la paternidad y la corresponsabilidad de la familia y la escuela para la prevención del embarazo adolescente. Estos talleres estuvieron

acompañados de acciones complementarios para el reconocimiento de las violencias asociadas que viven las niñas y adolescentes en situación de embarazo o maternidad temprana y las afectaciones relacionadas con la cultura machista.

- i. Se realizó el Encuentro interlocal “Tejiendo procesos en prevención de violencias y trata de personas en las localidades de la Alerta 046”. Esta actividad se realizó en el marco de la semana de Conmemoración del Día de la no violencia contra las Mujeres.
- j. Acompañamiento técnico y pedagógico a presentaciones de acoso laboral en el IED el Ricaurte, igualmente en este IED se realizó un taller sobre transversalización del enfoque de género.
- k. Se acompañó técnicamente al IED Gabriel Betancourt Mejía en el acompañamiento técnico para la concertación de la agenda 2021 sobre la transversalización del enfoque de género.
- l. Se realizó 1 taller con docentes de la IED Rafael Bernal Jiménez. En articulación con la Dirección Local de Barrios Unidos y en el marco de las acciones de conmemoración de la No Violencia Contra las mujeres, para la formación conceptual y normativa respecto a lo dispuesto en la PPMYEG y el PETIG con las y los docentes de la institución educativa.
- m. Se implementó 1 taller con docentes vinculados a los Modelos Educativos Flexibles. Un espacio de formación sobre el enfoque de género y diversidad sexual, además de los temas conceptuales y normativos, se hizo énfasis en lo dispuesto en la Política de Educación Inclusiva.
- n. El equipo de Educación Integral en Sexualidad diseñó la guía metodológica para promover la participación y corresponsabilidad de las familias en los Proyectos de Educación Integral en Sexualidad, con énfasis en prevención del embarazo temprano y subsiguiente.
 - *Implementar estrategias educativas flexibles para las mujeres de la ciudad en sus diferencias y diversidad a través de Aulas Refugio.*

Se garantizó el acceso a la estrategia a 11 mujeres de Casa Refugio de la Secretaría Distrital de la Mujer, este proceso educativo aporta significativamente al proyecto de vida de las mujeres; les ofrece otras herramientas que incluye opciones de continuar sus procesos de estudio con educación superior, técnico o tecnológico y también amplía las posibilidades de acceso a una oferta laboral digna. En

noviembre, 7 mujeres culminaron el proceso y 4 se graduaron de bachilleres académicas.

- *Continuar con la implementación de estrategias educativas flexibles para las mujeres de la ciudad en sus diferencias y diversidad a través de Casa de Todas.*

Esta estrategia aporta en procesos de empoderamiento y fortalecimiento de proyectos de vida, dignifica su rol como mujeres y hombres fortaleciendo la toma de decisiones en beneficio de continuar sus estudios, mejorando las ofertas laborales y su calidad de vida; en total participaron 107 mujeres y 4 hombres, vale la pena resaltar que 24 mujeres y 2 hombres recibieron su título de bachilleres académicos.

7. Derecho a una cultura libre de sexismo

En el Derecho a una cultura libre de sexismo se cuenta con 6 logros de transversalización, (1) del Sector Gestión Pública y (5) del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

El Sector Gestión Pública implementó el siguiente (1) logro de transversalización:

- *Realizar un curso de habilidades TIC virtual para mujeres.*

El sector diseñó el curso "Habilidades digitales para las mujeres", el cual a la fecha de reporte se encuentra en pruebas en la Plataforma Bogotá Aprende.

El Sector Cultura, Recreación y Deporte implementó los siguientes (5) logros de transversalización:

- *Implementar piloto de la Línea de escucha y atención emocional para hombres.*

El Sector elaboró los documentos técnicos de la Línea Calma, y realizó jornadas de capacitación con los y las profesionales psicosociales que apoyan esta línea, lanzada el 17 de diciembre.

- *Coro con mujeres trans para erradicar la transfobia.*

El sector contrató un equipo compuesto por un director vocal, un docente, un director de la banda, un arreglista, un asistente técnico y un asistente administrativo para el desarrollo del proyecto. En octubre se presentó el Proyecto Coro Trans a la comunidad y se iniciaron los ensayos.

- *Implementar la estrategia Nidos y Crea, para mujeres víctimas de violencias de género y niñas y niños en Casa Refugio.*

Se realizaron 14 experiencias artísticas en las Casas Refugio, a partir del Programa Nidos, estas experiencias son encuentros donde las niñas y los niños, en compañía de adultos cuidadores, convergen en un espacio de artistas de Idartes para vivir múltiples sensaciones a partir de dispositivos y obras artísticas para el desarrollo de la primera infancia. Por su parte, a través del Programa CREA se formó en teatro a las mujeres de la Casa Malala de Teusaquillo.

- *Implementar un proceso de formación que permita fortalecer los conocimientos y habilidades de las mujeres en bicicleta.*

Debido a la contingencia del covid-19 el sector realizó talleres a través de Facebook en temas relacionados a la mecánica de la bicicleta, ajustar la bicicleta a la estatura, registro de la bicicleta, entre otros. A partir de octubre se retomaron las actividades presenciales de la Escuela de la bici en 6 parques de la ciudad.

- *Realizar un evento ciclístico virtual dirigido a la participación masiva de mujeres que permita la apropiación del espacio urbano y rural por parte de las mujeres en todas sus diversidades.*

En noviembre se realizó un evento en El Tunal, con la presencia de la alcaldesa y los equipos de ciclismo femenino de la Liga de Ciclismo de Bogotá, en este espacio se realizó el lanzamiento del reto Bogotá Pedalea, en el cual se inscribieron 547 mujeres en categoría individual y 70 en pareja.

8. Derecho al hábitat y vivienda digna

En el Derecho al hábitat y vivienda digna se cuenta con (8) logros de transversalización, (4) del Sector Hábitat y (4) del Sector Ambiente.

El Sector Hábitat implementó los siguientes (4) logros de transversalización:

- *Elaboración del borrador de reglamento operativo para la asignación de subsidios habitacionales aplicables a Plan Terrazas.*

El sector elaboró el borrador de los contenidos del reglamento operativo "para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio distrital de vivienda para mejorar o generar soluciones habitacionales en el marco de intervenciones progresivas de edificaciones existentes". A la fecha de corte del presente informe el sector se encuentra realizando ajustes al documento.

- *Facilitar el acceso prioritario para las mujeres víctimas o en riesgo de feminicidio, mujeres de ASP, así como a las familias de las mujeres víctimas de este delito, cuando se hayan hecho cargo de los hijos e hijas de la mujer asesinada, a los esquemas del financieros que contemple la Secretaría Distrital del Hábitat.*

El sector expidió en julio el acto administrativo mediante el cual se definen criterios de compensación familiar con enfoque de género, en el cual se puede asignar un aporte de hasta 30 SMLMV a hogares conformados por mujeres cabeza de familia como subsidio complementario a los asignados al Gobierno Nacional, en el marco del Programa de Promoción de Acceso a Vivienda de Interés Social "Mi Casa Ya".

Adicionalmente, en la Ferie de Vivienda el sector atendió a 1.800 mujeres para facilitar su acceso a vivienda digna, en coordinación con el sector financiero para dar prioridad y tasas preferenciales a las mujeres.

- *Verificar, procesar y analizar listados censales de las mujeres víctimas o en riesgo de feminicidio, para el acceso programa de aporte transitorio de arrendamiento solidario.*

Fueron beneficiados 1.839 hogares de mujeres en situación de vulnerabilidad y con jefatura femenina a través del Programa de Aporte Transitorio de Arrendamiento Solidario.

- *Reubicación transitoria o definitiva de mujeres integrantes de hogares que se encuentran localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o cuyo reasentamiento fue ordenado mediante sentencias judiciales o actos administrativos.*

El Sector reubicó a 1.645 mujeres de forma definitiva o transitoria en el programa de reasentamientos.

El Sector Ambiente implementó los siguientes (4) logros de transversalización:

- *Formar a mujeres como cuidadoras de humedales.*

El sector realizó dos procesos de formación titulado "Mujeres Cuidadoras de Humedales", en el cual 73 mujeres cumplieron los requisitos para aprobar el proceso.

- *Capacitar a mujeres en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos.*

El sector capacitó a 500 mujeres a través de un ciclo de cinco módulos de capacitación en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en

huertas urbanas y periurbanas. Se destaca la participación de las mujeres de las localidades de Usme, Teusaquillo y Engativá.

- *Asistir técnicamente y/o transferencias tecnológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas.*

El sector prestó asistencia técnica de manera presencial y haciendo seguimiento a través de medios virtuales. Las localidades en las que se realizó mayor asistencia fueron Ciudad Bolívar, Bosa y Fontibón.

- *Fortalecer huertas urbanas y periurbanas lideradas por mujeres con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo.*

El sector gestionó más de 200 solicitudes para fortalecer huertas urbanas y periurbanas lideradas por mujeres, las localidades que solicitaron mayor acompañamiento fueron Ciudad Bolívar y Usme.

Ámbitos de la transversalización de género



Los logros de transversalización se clasifican en **ámbitos o escenarios de acción de la vida social**, conforme a lo expuesto por Judith Astelarra (2005). De esta manera, se presenta una categorización de las acciones concertadas por los 15 sectores, en función de evidenciar los esfuerzos de la transversalización de los enfoques propuestos para la vigencia 2020, en las siguientes áreas de la vida de las mujeres:

Ámbitos o escenarios de acción de la vida social

1	Administración e instituciones
2	Conocimiento y cultura
3	Educación e investigación
4	Organización de mujeres
5	Salud
6	Bienes y Servicios sociales
7	Trabajo

Tabla 4. Número de logros de transversalización por sector, clasificados por ámbitos

#	Sector	Clasificación por ámbitos							Total
		1	2	3	4	5	6	7	
1	Ambiente			2				2	4
2	Cultura, Recreación y Deporte		4	2			2		8
3	Desarrollo Económico, Industria y Turismo							3	3
4	Educación	1		3					4
5	Gestión Pública	2	2	4				1	9
6	Gobierno	1			1				2
7	Hábitat	2					4	1	7
8	Hacienda	1					1		2
9	Integración Social		1	1		1	2		5

10	Movilidad		1				1		2
11	Mujeres	3					1		4
12	Planeación	1		1			1		3
13	Salud	1				1			2
14	Gestión Jurídica	1					1		2
15	Seguridad, Convivencia y Justicia	1					1		2
	Total general	14	8	13	1	2	14	7	59

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Como se muestra en la tabla, el 70 % de logros de transversalización propuestos para el periodo 2020-2 se clasifican en los ámbitos de: i) Administración e instituciones, ii) Educación e investigación y iii) Servicios Sociales.

En el ámbito de *Administración e instituciones*, los logros de transversalización del periodo 2020-2 están asociados a la generación e implementación de lineamientos, protocolos, planes de trabajo y de acción, directivas, actos administrativos y a la creación o puesta en marcha de comités o mesas técnicas.

En el ámbito de *Educación e investigación*, están asociados a la generación de contenidos y la realización de cursos o procesos de formación, capacitación y sensibilización, desarrollo de talleres y estrategias educativas.

Finalmente, en el ámbito de *Servicios Sociales* encontramos logros asociados a: la asignación de subsidios o transferencias monetarias para mujeres; la incorporación del enfoque de género en las casas de justicia; créditos; facilidades financieras y servicios de vivienda para mujeres víctimas de violencias; orientaciones jurídicas; vinculación laboral; y al Sistema Distrital de Cuidado.

Tabla 5. Número de logros de transversalización por sector clasificados por niveles

Sectores	Nivel 1: Conocimiento, información, sensibilización y formación	Nivel 2: Acciones directas contra la discriminación	Nivel 3: Desarrollo institucional y fortalecimiento de capacidades	Total
Ambiente	2		2	4
Cultura, Recreación y Deporte	6	2		8
Desarrollo Económico, Industria y Turismo		2	1	3
Educación		2	2	4
Gestión Pública	6	1	2	9
Gobierno		1	1	2

Hábitat		5	2	7
Hacienda		1	1	2
Integración Social	1	4		5
Movilidad	1	1		2
Mujeres		2	2	4
Planeación	1	1	1	3
Salud		1	1	2
Gestión Jurídica		1	1	2
Seguridad, Convivencia y Justicia		1	1	2
Total general	17	25	17	59

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Frente a la clasificación por niveles como se evidencia en la tabla, el 42 % de los logros de transversalización de los quince sectores de la Administración Distrital para el periodo 2020-2 puede clasificarse en el nivel 2: Acciones directas contra la discriminación; el 30 % en el nivel 3: Desarrollo institucional y fortalecimiento de capacidades; y el 28 % en el nivel 1: Conocimiento, información, sensibilización y formación.

Lo anterior refleja que los logros (acciones) de transversalización propuestos por parte de cada uno de los sectores están encaminados a objetivos y alcances mucho más concretos y alineados con la búsqueda de la garantía plena de los derechos de las mujeres en el Distrito Capital, ya que las acciones propuestas están cada vez más relacionadas con las orientaciones y asistencias en diversos temas para las mujeres, el cierre de brechas en el mercado laboral, los servicios sociales de acogida y cuidado, medidas normativas y redistributivas, entre otros.

A continuación, se presenta de manera desagregada el nivel de cumplimiento (en porcentaje) de cada uno de los logros de transversalización por sector y el ámbito en el cual fue clasificado con base en las aproximaciones conceptuales de Astelarra (2005).

Tabla 6. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Ambiente

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Formar a mujeres como cuidadoras de humedales.	Educación e investigación	162
Capacitar a mujeres en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y	Educación e investigación	100

periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos.		
Asistir técnicamente o realizar transferencias tecnológicas para la producción en huertas urbanas y perirurbanas.	Trabajo	100
Fortalecer huertas urbanas y periurbanas lideradas por mujeres con el suministro de semillas, insumos o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo.	Trabajo	100

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Cultura, Recreación y Deporte

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Implementar piloto de la <i>Línea de escucha y atención emocional para hombres</i>	Servicios sociales	100
Coro con mujeres trans para erradicar la transfobia	Conocimiento y cultura	100
<i>Del Parque a la casa</i> como estrategia de difusión de mensajes para la prevención de violencias de género.	Conocimiento y cultura	100
Implementar las estrategias Nidos y Crea, para mujeres víctimas de violencias de género y niñas y niños en Casa Refugio.	Servicios sociales	100
Desarrollar una actividad que genere las condiciones para el desplazamiento seguro de las mujeres en la infraestructura para bicicletas de la ciudad.	Conocimiento y cultura	132
Realizar un proceso de capacitación a personal de la ciclovía en prevención y atención de VBG.	Educación e investigación	85
Implementar un proceso de formación que permita fortalecer los conocimientos y habilidades de las mujeres en bicicleta.	Educación e investigación	70
Realizar un evento ciclistico virtual dirigido a la participación masiva de mujeres, que permita la apropiación del espacio urbano y rural por parte de las mujeres en todas sus diversidades.	Conocimiento y cultura	141

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 8. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Mujeres beneficiadas por las ferias empresariales temporales dirigidas a mujeres.	Trabajo	7220
Fortalecer las capacidades de mujeres para el emprendimiento y los negocios.	Trabajo	362,7
Promover la inclusión laboral a mujeres atendidas por la ruta de empleabilidad.	Trabajo	89,1

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 9. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Educación

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Realizar acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de las Instituciones Educativas Distritales –I.E.D– urbanas y rurales en la incorporación de adecuaciones curriculares con equidad de género, que aporten a la erradicación de las violencias contra las mujeres y las niñas.	Administración e instituciones	100
Crear e implementar de una mesa de diálogo y trabajo sobre prevención y atención de violencias de género –violencia sexual– en las instituciones de educación superior.	Educación e investigación	100
Implementar estrategias educativas flexibles para las mujeres de la ciudad en sus diferencias y diversidad a través de Aulas Refugio.	Educación e investigación	100
Continuar con la implementación de estrategias educativas flexibles para las mujeres de la ciudad en sus diferencias y diversidad a través de Casa de Todas.	Educación e investigación	100

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 10. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Gestión Jurídica

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Expedir directiva para promover la prevención y atención de violencias hacia las mujeres del Distrito capital.	Administración e instituciones	50

Realizar jornadas de orientación jurídica sobre las violencias hacia las mujeres, en particular: violencia de género en el conflicto armado y transfeminicidio.	Servicios sociales	100
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	-----

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 11. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Gestión Pública

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Realizar el curso "Derechos de las mujeres a una vida libre de violencias" a colaboradores y colaboradoras vinculados/as al Distrito Capital.	Educación e investigación	113
Crear la categoría de reconocimiento a las acciones afirmativas de género implementadas en las entidades y organismos distritales.	Conocimiento y cultura	100
Lograr que las entidades y organismos distritales apliquen la encuesta de equidad de género.	Conocimiento y cultura	100
Definir el contenido del Curso de Habilidades Gerenciales para mujeres en puestos de toma de decisiones.	Educación e investigación	100
Realizar documento sobre el piloto de emprendimiento con mujeres víctimas y reincorporadas del conflicto armado, en un territorio donde se desarrolla el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial a cargo de la Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación y la Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres.	Trabajo	0
Realizar talleres a mujeres en proceso de reincorporación, mujeres familiares de exintegrantes en proceso de reincorporación y mujeres del partido FARC, para el ejercicio de la ciudadanía en temas de la política pública de mujer y equidad de género y mecanismos de participación distrital.	Educación e investigación	180
Crear el subcomité de equidad de género y diversidad sexual.	Administración e instituciones	100
Crear el lineamiento interno del subcomité de equidad de género y diversidad sexual.	Administración e instituciones	100
Realizar un curso de habilidades TIC virtual para mujeres.	Educación e investigación	76,19

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 12. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Gobierno

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Proyectos de inversión local con enfoque de género y presupuesto mujeres.	Administración e instituciones	100
Caracterización de organizaciones sociales de mujeres a nivel local.	Organización de mujeres	140

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 13. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Hábitat

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Acuerdo con constructoras para contratar mujeres en sector de la construcción.	Trabajo	200
Adecuación de espacios públicos identificados como inseguros para Mujeres y niñas en los diagnósticos locales de <i>Me Muevo Segura</i> .	Administración e instituciones	0
Elaboración del borrador de reglamento operativo para la asignación de subsidios habitacionales aplicables a <i>Plan Terrazas</i>	Servicios sociales	90
Facilitar el acceso prioritario a los esquemas financieros que contemple la Secretaría Distrital del Hábitat para las mujeres víctimas o en riesgo de feminicidio, mujeres de ASP, así como a las familias de las mujeres víctimas de este delito, cuando se hayan hecho cargo de los hijos e hijas de la mujer asesinada.	Servicios sociales	360
Verificar, procesar y analizar listados censales de las mujeres víctimas o en riesgo de feminicidio, para el acceso programa de aporte transitorio de arrendamiento solidario.	Servicios sociales	200
Reubicación transitoria o definitiva de mujeres integrantes de hogares que se encuentran localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o cuyo reasentamiento fue ordenado mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Servicios sociales	100
Plan de responsabilidad social con enfoque de género y diferencial.	Administración e instituciones	5700

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 14. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Hacienda

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Generar los reportes sobre transferencias monetarias entregadas a mujeres en el marco de Bogotá Solidaria.	Servicios sociales	133
Elaborar documento de lineamiento sobre el Programa Presupuestal de Reducción de la pobreza de las mujeres.	Administración e instituciones	100

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 15. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Integración Social

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Proceso de visibilización de la identidad de género de las mujeres transgénero que hacen parte de la SDIS, a partir del reconocimiento de sus nombres identitarios.	Conocimiento y cultura	80
Diseñar e implementar una estrategia de vinculación de mujeres jóvenes Ninis a través de un manual operativo del programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC).	Servicios sociales	101
Diseñar e implementar una estrategia integral de cuidado a cuidadoras de personas con discapacidad en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.	Servicios sociales	80
Desarrollo de módulos en prevención de violencia contra las mujeres en el marco de la Escuela de Formación, dirigidos a 240 policías de la MEBOG.	Educación e investigación	100
Estrategia de cuidado menstrual para habitantes de calle.	Salud	110

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 16. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Movilidad

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Elaborar un video para la prevención y la atención de las violencias en el transporte público a través de la plataforma de la medida pico y placa solidario.	Conocimiento y cultura	100

Crear y poner en funcionamiento un Centro de orientación a víctimas de siniestros viales, con enfoque de género.	Servicios sociales	100
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	-----

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 17. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Mujeres

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Expedir acto Administrativo de compras públicas para la equidad de género.	Administración e instituciones	80
Implementar la estrategia de Manzanas del Cuidado.	Servicios sociales	200
Realizar protocolo de atención para la contención y el acompañamiento a niños, niñas y adolescentes que puedan estar en riesgo o ser víctimas de violencias basadas en género. Este contiene los lineamientos para que la Línea y el Chat Púrpura cuenten con herramientas para la referenciación oportuna a las autoridades o servicios pertinentes.	Administración e instituciones	50
Prestar asistencia técnica sectorial para la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los planes de desarrollo local y proyectos de inversión.	Administración e instituciones	420

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 18. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Planeación

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Talleres de sensibilización y capacitación en herramientas de incorporación de Enfoque Poblacional-Diferencial y de Género, realizados en entidades y localidades, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión 7635: "Fortalecimiento a la formulación y a la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD"	Educación e investigación	100
Diseñar un (1) trazador presupuestal con enfoque de género	Administración e instituciones	120
Hogares con jefatura femenina que han recibido transferencias monetarias en el marco del Sistema Distrital Bogotá Solidaria y, una vez estructurada, a	Servicios sociales	200

través de la estrategia de ingreso mínimo garantizado.

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 19. Porcentaje de cumplimiento por ámbitos – Sector Salud

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Prestar servicios Integrales de Atención en Salud para las mujeres: <i>MujerEsSalud</i> .	Salud	100
Elaborar un lineamiento técnico y operativo de atención en salud para personas Trans.	Administración e instituciones	710

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Tabla 20. Porcentaje de cumplimiento por ámbito – Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

Logro de transversalización	Clasificación por ámbitos	Cumplimiento %
Implementar el enfoque de género y la ruta integral en las casas de justicia.	Servicios sociales	95
Implementar protocolo al NUSE 123 cualificado en la atención de casos de violencia contra las mujeres.	Administración e instituciones	100

Fuente: Elaboración propia de la Secretaría Distrital de la Mujer con base en los reportes enviados por los sectores (2020).

Nota aclaratoria: es importante tener en cuenta que en diversas oportunidades los porcentajes que superan el 100 % en el cumplimiento de las metas propuestas se presentan debido a que las metas se superaron significativamente.

Por ejemplo, se planeó atender o beneficiar a diez personas y la atención puede haber superado las quinientas personas; esto hace que el porcentaje tenga un incremento que supera ampliamente el 100 %.

facebook.com/secredistmujer/
@secredistmujer



twitter.com/secredistmujer/
@secredistmujer



instagram.com/sdmujerbogota/
@sdmujerbogota



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
LA MUJER